

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 4 de Febrero de 1902

Año XXXI. Núm. 9.663

## DUCADO DE CANOVAS

Está visto; el siglo XX sigue aferrado como todos, a las ideas rancias de los pergaminos; de tal modo, que no sería nada extraño, encontrar a algú degenerado que pretenda demostrar su superioridad sobre los demás desplegando un rollo apergaminado, tal vez, por malas artes obtenido. Y no quiere decir esto seamos contrarios a la idea justa de venerar a los grandes hombres, a los ínclitos ciudadanos. Muy al contrario, somos partidarios de que al ciudadano probo, honrado y ejecutor de actos eminentes ó servicios importantes a la patria, el Estado se lo recompense; pero no con un título de conde ó marqués que para nada sirven y abundan en demasía ó puede obtenerse mediante la poderosa clave del dinero.

¿Cuántos cuya fortuna es debida acaso al antiguo comercio de negros ó cosas por el estilo, ostentan soberbiamente títulos nobiliarios alcanzados por la poderosa fuerza del vil metal? En realidad, no cumplen con su objeto, y son mas propios de los tiempos feudales que ya han muerto; y sabido es, á otros tiempos, diversas costumbres corresponden. Si en la época de los conquistadores tenía su razón de ser, hoy que vivimos acariciados por las auras de la libertad ó igualdad políticas, deben retirarse, aunque ya lo están; pues no son mas que una sombra de lo que fueron. El mejor sistema de honrar la memoria de un hombre ilustre ó tenido por ello, ya que en eso hay mayúsculas decepciones, consiste en nombrarle, por ejemplo, Gran Ciudadano, Gran Patriota etc., y no baron ó marqués de cualquier cosa que nada significa en los tiempos que corremos. Y después de todo, opinamos con Cervantes: «Cada cual es hijo de sus obras».

¿Sirve de gloria efectiva las hazañas de los antepasados si somos medianías ó acaso seres degenerados? Yo creo que el que cifra su orgullo y basa su preponderancia cívica única y exclusivamente en la nobleza de sus mayores, si él no corresponde debidamente, mas le sirve de confusión y baldon que de gloria. Y lo que son las cosas, muchas veces se pretende perpetuar la memoria de un hombre eminente expidiéndole títulos de noble, y en el rodar de los acontecimientos, los herederos no pertenecen á su familia como está para suceder con el «Ducado de Cánovas».

Cánovas del Castillo á pesar de sus grandes errores políticos, fué un distinguido literato, estadista y jefe de partido, y el timbre mas glorioso para sus correligionarios está en que Cánovas era la columna de la Restauración.

Su talento diplomático, hay que confesarlo, era superior, y de seguro, si Angiolillo no hubiese cometido el acto de Santa Agueda, en las colonias del Mar de las Antillas aun ondearía la bandera roja y guarda.

Si el astuto Cánovas no hubiese muerto tan pronto, Sagasta no hubiera cedido las Filipinas, ni Silvela las Marianas, Palaos y Carolinas. Muere aquel político, y la Restauración que todo se lo debía, quiere perpetuar su memoria á las futuras generaciones ¿Cómo?

Con el Ducado de su nombre otorgado á su viuda D.<sup>a</sup> Joaquina Osmá. Es natural que así lo hiciese, pues no tenemos otro sistema.

Pues bien, no ha mucho, ha fallecido la viuda de Cánovas; y como dicho título pasa á sus herederos, tenemos que al Duque de Orión pertenece dicho ducado. ¿Es esto racional? Lo prudente, admitida la herencia de títulos, es que lo hereden aquellos en cuyas venas circula sangre de aquel célebre político. Por esto, su hermano D. Emilio háse dirigido al Negociado de títulos y grandezas de Gracia y Justicia reclamando «quod sit ex jure». Hace constar que á pesar de declararse en la concesión se transmitirá á los sucesores de D.<sup>a</sup> Joaquina, esta cláusula no puede admitirse sino bajo un yerro; pues no es racional que un «extraño ilustre» (sic) se adorne con un título dedicado á venerar la memoria de su hermano, gozando plena vida un hermano y muchos sobrinos.

«Lis est sub iudice», quiero decir, está pendiente del Ministro de Gracia y Justicia.

Si se atiende al espíritu y letra de la concesión pertenece al Duque de Orión; mas si el ministro profundiza algo conocerá que sobrada razón asiste, según el criterio general, al hermano de Cánovas. Para mí, ni uno ni otro son dignos de llevarlo; pues son al lado suyo cual flexible mimbre en comparación de robusta y secular encina.

VICTORINO BENITEZ.

Mahon 4 Enero 1902.

## Un duelo original

Lord Rosebery y un ayuda de cámara

El periódico inglés «The Free Lance» relata una curiosa anécdota acaecida al conde Rosebery, el «leader» del partido neo-liberal inglés.

Hace ya años, tuvo el conde que hacer un viaje á París para conferenciar con un alto político francés.

El ayuda de cámara de éste, llamado Francisco, se negó á pasar á su señor tarjeta del conde inglés, y le aconsejó en tono arrogante que solicitara una audiencia por escrito.

Lord Rosebery se puso furioso y ordenó al criado que pasara la tarjeta inmediatamente. Una insolente respuesta del Francisco acabó con la paciencia del conde, quien, sin poderse contener, abofeteó al ayuda de cámara.

Al ruido de la pendencia, el personaje político francés acudió á medio vestir, ordenando al criado que se retirara

en seguida y conferenciando con Rosebery sobre el asunto que llevaba á este á París.

Terminada la conferencia, el lord se fué á su hotel, y cuál no sería su sorpresa cuando se halló con dos oficiales que le pedían explicaciones en nombre del ayuda de cámara ofendido.

El criado Francisco había sido militar, y pidió el retiro para entrar á servir al personaje, en cuya casa se promovió el altercado.

El conde no tuvo mas remedio que nombrar padrinos, y se concertó un duelo formal á pistola entre un noble lord y un modesto ayuda de cámara.

Verificóse el duelo, cambiándose dos tiros sin resultado alguno, y lord Rosebery volvió á Inglaterra muy afectado en su dignidad de conde y de lord.

Tanto fué así, que con el fin de evitar que la historia trascendiera y se comentara, y que sus amigos le echaran en cara aquel duelo, escribió al personaje francés rogándole que apartara de su servicio al ayuda de cámara, y señalando á éste una pensión anual de 10.000 francos.

Y después, cuando hablaba de un percance que le había ocurrido en su viaje á París, el noble lord Rosebery solía decir á sus amigos:

—Me he batido con un «señor» que tiene 10.000 francos de renta. No es un personaje; pero de fijo que no es «ningún ayuda de cámara» (!!).

## ¿La paz en el Transvaal?

París 29.—Corre el rumor de que Holanda será apoyada por otras potencias en sus ofrecimientos para negociar la paz; no obstante, Pauliat y Meids desmienten formalmente que los delegados boers hayan solicitado los buenos oficios del gobierno holandés.

Según afirma «La Patrie», el gobierno inglés rechazará la mediación holandesa, queriendo, antes de negociar, obtener la captura de Dewet y de los comandos que guerrean á sus órdenes.

Londres 30.—La prensa de esta capital de todos los colores políticos se mantiene reservadísima en lo de hacer comentarios sobre la mediación del gobierno holandés.

Reconocen todos que la primera impresión fué exageradísima, y esperan que se publique el documento oficial de Cuyper para poder juzgar.

El corresponsal del «Daily Mail» telegrafía desde La Haya que cree que en su comunicación el gobierno holandés pide salvo conducto para una comisión holandesa que marchará al Sur de Africa á informar á los boers combatientes sobre la verdadera situación de Europa.

El gobierno holandés ha hecho esta proposición desde el punto de vista humanitario.

Los resultados de su ofrecimiento de mediación, cualquiera que ellos sean, no obligarán á ninguna de las dos partes beligerantes.

París 30.—La agencia Exchange Telegraph, de La Haya, dice que en la capital de Holanda asegúrase que una de las condiciones que impondrán los boers para la paz sería la retirada de Milner del Sur de Africa.

También consentirían en renunciar á la independencia absoluta á condición de que Inglaterra estableciese un parlamento imperial donde los boers enviases sus representantes como las demás colonias.

Este telegrama de la Exchange se considera como un tanteo para explorar la opinión, lanzado por los ingleses.

La Haya 29.—En la primera Cámara el Sr. Hordyck interpela al gobierno acerca de lo comunicado por el ministro Sr. Balfour á la Cámara de los Comunes respecto á la nota del gobierno neerlandés acerca de la cuestión boer.

El ministro del Interior Sr. Kuyper declara que la comunicacion es exacta y añade:

«No podemos en estos momentos especificar los informes que contiene, pues la cortesía no lo autoriza en tanto que el gobierno inglés no lo haga ó lleve á nosotros su respuesta.»

Londres 29.—El marqués de Salisbury, presidente del gabinete y el de Landsdowne, ministro de Negocios Extranjeros, se han reunido en el salón de comisiones de la Cámara de los Comunes, celebrando después varias consultas con otros varios individuos del gobierno.

Este hecho ha producido muy viva emoción en todos los círculos políticos y parlamentarios por suponerle relacionado con la nota remitida por el gobierno de los Países Bajos.

La nota comunicada á la prensa sobre las supuestas negociaciones de paz dice que no es cierto que el gobierno de Holanda haya presentado á Inglaterra proposiciones en tal sentido.

En dicho documento se insinúa una tendencia favorable á buscar medios para poner término á la guerra.

Se considera, sin embargo, que hasta que los boers no manifiesten sus deseos de negociar la paz, nada podrá hacerse en dicho sentido.

Londres 30.—Al decir del «The Daily Mail» con referencia á un despacho de La Haya, la nota que el gobierno de los Países Bajos ha dirigido á Inglaterra pide que se facilite un salvo conducto á una comisión holandesa, cuyos individuos irían al Africa del Sur para exponer á los combatientes boers la situación real de las cosas y la inutilidad de prolongar por mas tiempo la resistencia.

## NOTICIAS

Madrid 1.º

De Mazarrón dicen que á consecuencia del abaratamiento de los plomos, han cesado los trabajos en muchas minas.

En Tarazona, la clase jornalera pasa gran necesidad. Hoy debe empezar el reparto de rancho á los pobres, amenazados por el hambre que puede producir un conflicto.

También en Bilbao se reparte desde hoy rancho á las muchas familias necesitadas.

De Gijón telegrafían que cerca del puerto del Musel, en los bajos del Torangon ha embarrancado el vapor «Nuestra Señora de Arazana», de la matrícula de San Sebastián.

Navegaba con rumbo á Avilés para cargar carbon.

Salieron del puerto para auxiliar al buque los vaporcitos «Tuta» y «San Agustín».

Los marinos tienen por inevitable la pérdida del barco.

De Oviedo dicen que está nevando copiosamente en Asturias.

No circulan los trenes con el resto de España, por haber interceptado las nieves el puerto de Pajares.

París.—Ha fallecido el general Durvais.

Desempeñó la cartera de Guerra el año 1863, formando parte del primer Gabinete del mariscal Mac Mahon.

Roma.—Comunican de Viena que un ingeniero austriaco ha inventado una máquina voladora, provista de un motor que sólo pesa 20 kilos y desarrolla la fuerza de 30 caballos de vapor.

Se cree el problema de la aviación completamente resuelto, habiendo sido las primeras pruebas sumamente satisfactorias.

París.—Telegrafían de Sofía, capital de Bulgaria, que la norteamericana Stone y su compañera han sido rescatadas ayer mañana en el territorio turco, habiennno recibido los bandidos el total importe del rescate á fines de la semana pasada.

Londres.—Ayer pudieron establecerse comunicaciones, por medio del telégrafo sin hilos, entre la isla de Wight y el trasatlántico «Filadelfia» que se halla en ruta desde Nueva York á Southampton, y á bordo del cual viene el inventor Marconi.

Las pruebas dieron excelente resultado.

Londres.—En la Cámara de los comunes, el señor Gordon apoyó una enmienda al Mensaje, pidiendo se presente á la Cámara una ley contra la inmigración.

París.—Dicen del Cabo que 300 boers atacaron cerca de Pittsburg la línea de los «blockans», siendo rechazados con algunas bajas.

Roma.—El Gobierno portugués ha pedido al profesor Bacelli, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que designe un médico italiano para aplicar en Portugal la cura de la fiebre aftosa del sistema Bacelli.

París.—Un telegrama de Colonia dice que en los principales centros políticos de Europa se cree que el Gobierno se propone llegar á las negociaciones directas con los jefes boers, excluyendo al presidente Krüger.

Según telegrafían de Bruselas se ha recibido allí una reciente comunicación del generalísimo Luis Botha, en la cual no manifiesta el menor deseo de negociar la paz.

Viena.—El periódico «Taggeblatt» dice saber de origen fidedigno que el Gobierno de los Estados Unidos trata de vender á Alemania las islas Filipinas.

Añade que el gabinete de Washington ha hecho á este propósito algunas indicaciones á Alemania.

Se concede escaso crédito á la noticia.

París.—«Le Journal des Debats» se muestra satisfecho de que el presidente de la República conceda al rey de España las insignias del Gran Cordon de la Legión de Honor, porque el pueblo español verá en ese acto una prueba de simpatía hácia España y hácia el joven soberano.

París.—La comisión oficial de Previsión que dispone el proyecto de ley que asegurara una pensión de retiro á los obreros, ha resuelto que perderán todo derecho á este beneficio los obreros de origen extranjero que dejen de habitar en Francia.

París.—Se han reanudado las negociaciones para un tratado de comercio franco-turco.

París.—En el Consejo de ministros tenido hoy con el presidente de la República ha quedado aprobado el programa de la ceremonia con que será conmemorado el Panteón el centenario de Victor Hugo.

El programa formado por el ministro de Instrucción Pública, comprende una importante parte musical desempeñada por la orquesta del Conservatorio y la música de la Guardia Republicana.

Artistas de la Comedia Francesa recitarán algunas poesías escogidas del maestro.

París.—En Londres corre como válido el rumor de que el raro viaje del príncipe Enrique de Prusia á los Estados Unidos tiene un motivo más importante que el de ver una botadura de una pequeña embarcación de recreo.

Trátase, según esta versión, de negociar la venta del archipiélago filipino al imperio alemán.

París.—Ha llegado á Londres procedente de América el Sr. Marconi, inventor del telégrafo sin alambres.

Poniendo en práctica el invento, un periodista inglés arrancó una «interview» al Sr. Marconi con éxito completo, antes de que éste viese la tierra.

París.—Dicen de Londres que por haber dimitido lord Rosebery el cargo de rector honorario de la Universidad de Edimburgo, se ha conforido la rectoría á otro importante político liberal, sir Eduardo Grey.

París.—En el boulevard Voltaire, esquina á la calle de Angoulême, un ómnibus se ha encontrado en el cruce

del tranvía de vapor y del tranvía eléctrico.

El ómnibus ha caído sobre un convoy del tranvía de vapor, derribando al segundo coche mientras le empujaba violentamente un coche eléctrico.

En el coche derribado iban quince viajeros, de los cuales hay cinco gravemente heridos.

El ómnibus está poco menos que hecho astillas, pero los pasajeros, lo mismo que los del tranvía eléctrico, salieron milagrosamente ilesos del accidente.

París.—Como se considera sedicioso en Alsacia el canto de La Marsellesa, ha dispuesto ahora el gobernador general que será igualmente prohibido hacerla cantar por el fonógrafo.

## LA EMULSIÓN SCOTT

Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desajuste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión.

Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan benéficos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado refrigerado, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades consuntivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FÁBRICA

## EN LOS ESTANISLAOS

La iniciativa de un benéfico fin por medio de espectáculo cómico-lírico, llevó anoche á la Academia de la Congregación de San Estanislao, tan numerosa concurrencia, entre la cual se hallaba lo más selecto de esta ciudad, que era materialmente imposible la estancia en la sala del teatro por la elevación de la temperatura, y aunque no se halle en relación tan extraordinario concurso con la cantidad marcada, nos es muy grato consignar que ascendió la obra de auxilio de los donantes á la suma de 225 pesetas.

Para el fin recomendable de este generoso móvil, han respondido bellas señoritas y una pléyade de jóvenes distinguidos y aficionados al arte dramático y musical, por cuyo motivo y señalada atención, que huelga ser encomiada, no es caímaremos los elogios que han merecido, ni estableceremos distinciones en

el conjunto de los «artistas», por su interés para el éxito del espectáculo anunciado al efecto.

Se pusieron en escena las comedias «El talento de Crispín», de D. Carlos Moreno, y «La casa de fieras», habiendo estado la interpretación de la primera á cargo de nuestros apreciables amigos, los señores Giner (hermanos), Moreno, Brisolara, Bueren, y Quevedo, que vistieron con elegancia, distinguiéndose y siendo celebrados en los personajes «Pedro» y «Crispín».

El desempeño de la segunda fué por los jovencitos señores Bueren (hermanos), Mir, Ballester, y Alberti, que arrancaron á la concurrencia salvas de aplausos, francas, generales, y de justicia, y el honor de ser llamados al palco escénico; plácemes que, haciéndonos eco de lo que oímos á muchos espectadores, también alcanzaron al señor Jaume, (D. Jaime), por su trabajo meritorio de apuntar á los actores.

La simpática señorita palmesana Margarita Salvá, cantó la «romanza» Baciár, del maestro Arnau, con sumo sentimiento, y su brillante labor fué coronada de nutrido palmoteo.

Igualmente acreditó la señorita Jacobina Baquero, su aprovechado estudio de canto, con la melodía «Se Fossí», del maestro Quaranta, siendo aplaudida con gusto.

Colaboró también el señor Uher (D. Luis), en la lírica tarea, recitando muy bien el «aria» de la ópera «El Redi Lahore», de Massanet, y en el «dueto» del segundo acto de «La Favorita», uno de los más seductores números, se lució con la señorita Salvá, y conquistaron nutridos aplausos y apretones de manos.

También se lucieron en el coro de Rossini «La Caridad», las señoritas de Martorell (A. y S.), Mir, Uher, Vidal, Muysí, Baquero, y la Sra. Piquer de Bueren y señorita Salvá en el «solo» de este número, siendo aplaudidas.

Acompañaronlas al armonio y piano, con la ejecución más perfecta, los señores Villalonga y Allés (D. Jaime), y dirigió las anteriores piezas musicales acompañándolas también al piano, con igual arte, el señor Bellissimo.

Tal ha sido la velada que con gusto relatamos, pero otra extraordinaria admiración del público dejábamos para último detalle. El «monólogo», cuyo argumento basado en una viuda con muchas hijas solteras y en los efectos, planes, y «polvaredas» que ha levantado en el sexo bello, la célebre disposición ministerial, prohibiendo el casamiento de la oficialidad del ejército en la edad de las ilusiones, refirió con suma gracia y vivacidad el niño Emilio Bueren; resultando tan admirable y con tanto desparpajo en las acciones y situaciones difíciles de los diálogos, que las cordialísimas miradas de afecto de toda la concurrencia, especialmente del sexo bello, delataban más pagarle con ósculos su labor saliente, que con la ovación, frenético palmoteo y la llamada al palco escénico de que fué objeto.

Sería de desear que por quien correspondía se procurara evitar, si no la diversión, el abuso que cometen los muchachos en sus juegos á la pelota y piedras; pues esta mañana una piedra arrojada por unos mozitos que estaban jugando en la calle de Cos de Gracia, ha ido á dar en el patio de una casa de dicha calle, en el momento en que los habitantes de la misma estaban paseándose tranquilamente.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pe- rona de digestión) raquitismo (crecimiento de- fectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENE- RAL se curan pronto tomando el acredita- do

# ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resulta- dos tan rápidos y eficaces que el enfermo a- mente el apetito y las fuerzas casi siempre des- de las primeras tomas.

De venta, Farmacia CalloL, Diputación 899 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

D. Juan Villalonga Martí ha presen- tado en el Gobierno de esta provincia una solicitud de registro de doce per- tenencias de mineral de cobre con el título de «Rosita», sitas en el paraje de- nominado «Las Pahissas» del término municipal de Ferrerías, haciendo la siguiente designación.

Punto de partida, el pozo del cerca- do «Sa manega». A partir de él se me- dirán sucesivamente y unas á continua- ción de otras las distancias siguientes: 100 metros al S., 150 al E., 400 al N., 300 al O., 400 al S. y 150 al E.

Escribennos de Ciudadela que el va- por «Nuevo Mahonés», que en sustitu- ción de «Menorquina», hizo el domingo último su primer viaje en la línea de Mahon, Ciudadela, Alcudia y Barcelo- na, al llegar á Ciudadela entró en aquel puerto, lo que constituyendo en dicho punto una novedad, bien pronto se esparció la noticia acudiendo á los miradores y muelle, multitud de veci- nos deseosos de ver y saludar de cerca el hermoso buque, que iniciaba la es- cala indicada.

Agradabilísimo fué el golpe de vis- ta que ofrecía el Teatro Principal en la noche del sábado último, con motivo del baile de máscaras dado en nuestro coliseo, y organizado por la Sociedad coral «El Progreso». La concurrencia inmensa, los trajes elegantes, la juven- tud gozosa, las localidades ocupadas y la animación general.

Tanta fué la concurrencia que mu- chas parejas tuvieron que utilizar el escenario para su afición favorita, que dando así ampliado el salón, que resul- taba insuficiente para la multitud.

La infinidad de confetti y serpentinas que volteaban por el espacio daban as- pecto mágico al salón resultando her- mosísimo el efecto, y eficaz estímulo para los aficionados que se daban cita á concurrir nuevamente en los sucesi- vos, que prometen verse mas concurre- dos y animados, si cabe, que el del sá- bado.

El orden y compostura fueron gene- rales y eficientes para los demás bailes que se preparan.

Esta mañana ha cumplimentado al Excmo. Sr. General Gobernador mili- tar de esta isla y plaza, en la visita ofi- cial reglamentaria, el jefe de la corbeta de guerra alemana «Stosch», fondeada en este puerto, á cuyo Jefe acompañó D. Juan F. Taltavull Galens, Cónsul de aquella nación, y seguidamente hizo igual acto de cortesía á las Autorida- des civiles y de Marina.

En el lugar correspondiente de este número insertamos el bando de poli- cía sobre máscaras que nos ha re- mitido para su publicación en atento B. L. M. el Sr. Delegado del Gobierno.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositadas dos toquillas, una blanca, la otra negra, y una mantilla, que se dejaron abandonadas anoche en el local de la Academia de los Estanis- laos, y serán entregadas á quienes acre- diten ser sus dueños.

La Diputación provincial de estas islas, en la última sesión celebrada acordó adquirir veinticinco ejemplares del opúsculo «La Conquista de Menor- ca en 1287 por Alfonso III de Ara- gon», del que es autor nuestro amigo y paisano el Dr. D. Cosme Parpal Mar- qués.

Lo celebramos.

Son verdaderamente notables los re- sultados que se nos asegura se obtiene con el «Antirreumático Grau Inglada», de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farma- cías.

## El comercio marítimo en esta isla en 1901.

### Importación del extranjero

Mahon.—La importación consistió en 10 buques (9 de ellos á vapor), que descargaron 5.769 toneladas (carbon principalmente); y 2 buques en lastre.

Ciudadela.—Admitió 9 veleros, que adeudaron 58 toneladas de legumbres, carbones, pieles, etc.; y 33 embarca- ciones en lastre con 79 pasajeros de desembarco.

### Exportación al extranjero

Mahon.—Registró 3 salidas directas con 54 toneladas de almendra, higos secos, y otros artículos en menor pro- porción; 4 buques en lastre y 3 viaje- ros.

Ciudadela.—Abrió 14 registros, em- barcó 78 toneladas de piedras para la industria, juncos, mimbres, mariscos, legumbres, quesos y otros; 18 pasaje- ros, y despachó 30 buques en lastre.

### Comercio de cabotaje

#### ENTRADAS

Mahon.—Admitió 215 buques (149 de vapor) cargados y 4 en lastre. Des- embarcaron los primeros 10.848 tone- ladas (material de guerra, productos químicos, cueros, etc., etc.), y 4.101 pasajeros.

Ciudadela.—Recibió 82 buques de vela, que descargaron 1.182 toneladas de cereales, legumbres, carbones, etcé- tera; y, sin hacer operación de descar- ga, 20 embarcaciones dejaron 31 pasa- jeros.

#### SALIDAS

De Mahon.—234 buques (109 vapo- res) tomaron 2.436 toneladas de barro obrado, fundición, calzado, quesos, ga- nados, etc., y 4.284 viajeros. En las- tre, ó sin operación de carga, fueron despachadas 48 embarcaciones (16 de vapor) con 277 pasajeros.

De Ciudadela.—Salieron 12 veleros con 1.956 toneladas de ladrillos, calza- do, langostas, cereales y otros; y en lastre, ó sin operación, 17 buques.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 4.—8 m.

Barómetro 753'5; viento SO. flojito; mar llana; cielo cubierto; horizontes neblinosos.

## BANDO

D. JOSÉ BUEREN Y ZEA BERMU- dez, Jefe de Negociado de 1.ª clase de Administración Civil y en comisión de 2.ª Delegado especial del Gobier- no de S. M. en la Isla de Menorca.

Hago saber: que á fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y respeto debidos du- rante el Carnaval, ha dispuesto:

1.º Queda prohibido el uso de ves- tiduras que ridiculicen ó tiendan á ri- diculizar toda clase de instituciones ó autoridades, así civiles como militares y religiosas.

2.º También se prohíben los disfraces que ofendan á la honestidad ó la moral, y el uso de armas ó las máscaras por mas que lo requiera su traje, alcanzando esta prohibición á los con- currentes á bailes públicos aunque no lleven disfraz.

3.º Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta, ó cause perturba- ciones y molestias al público en gene- ral, no permitiendo que desde el oscu- recer transiten por la vía pública con careta puesta.

4.º Queda terminantemente prohi- bido recoger de nuevo los papeles lla- mados confetti depositados en la vía pública, así como el molestar á los transeúntes arrojándoles efectos que puedan ocasionar deterioro en los tra- jes ó vestidos.

Los contraventores serán castigados con multa de 5 á 25 pesetas según la importancia de la falta.

La Guardia Civil, Agentes de Vigi- lancia y demás dependientes de mi Au- toridad, quedan encargados del exacto cumplimiento de este bando, dándome inmediatamente cuenta de cualquier infracción.—Mahon 3 Febrero 1902.— José Bueren

DON FRANCISCO BUISEN Y BARLE- ta, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente, y en virtud de lo man- dado en providencia de 1.º del actual, en el expediente sobre declaración de herede- ros abintestato de D.ª María Pons y Olives, natural y vecina que fué de esta ciudad y fallecida en la misma el día 31 de Diciem- bre próximo pasado, en estado de soltera, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de la misma, que sus hermanos D. Pedro, D. Antonio y don Gabriel Pons y Olives que la tienen solici- tada, y sus hermanas D.ª Margarita y doña Catalina Pons y Olives, para que compare- zcan á deducirlo en dicho expediente, dentro del término de 30 días.

Dado en Mahon á 3 Febrero de 1902.— Francisco Buisen —Antemj.—Ldo. Jaime Aliés

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sios. José de Leonisa confesor y Andrés Corsino. Santo de mañana.—Sta. Agueda virgen y mártir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntre. Sra. de la Esperanza en San- ta María.

## BANCO DE MAHON

### Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	29'09
Banco de Mahon.....	39'00	41'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	25'00
Sdad. Gral. Alum.....	102'00	05'00
Marítima.....	100'00	00'00
Maquinista Naval.....	100'00	00'00
Obligaciones Municips.....	71'00	00'00

Mahon 3 Febrero 1902.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 3 De Cardiff, bergantín-goleta «Marlés», capitán D. Juan Reñiz, con 11 tripulan- tes y carbon mineral.

Despachados el 4.º Para Ciudadela, pailebot «Lealad», pa- tron S. Benjam, con 5 tripulantes, car- bon y otros efectos.

## Ayuntamiento de Mahon

### CAMINOS

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto de la prestación personal corres- pondiente al actual año, queda expuesto al público para efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 4 de Febrero de 1902.—El Alcalde.—P. A.—Juan Mer- cader

## AVISO

Se participa á los señores cargadores que el pailebot SAN RAFAEL se halla en Barcelona á la carga para esta.

Lo despachan en aquella plaza los seño- res Moll y Corominas, Ancha, 51. 1-3

## Telegramas

## El Bien Público

Madrid 4.

Ha llegado á Cádiz el marqués de Estella al objeto de asistir al en- tierro de su hermano fallecido ayer en dicha ciudad.

Madrid 4.

La brigada de mangueros del Mu- nicipio, sigue limpiando las vías públicas, de la gran cantidad de nieve que ha caído.

Las calles están intransitables, sintiéndose frío intenso.

Madrid 4.

Ha mejorado el tiempo. El Sr. Sagasta ha vuelto á des- pachar con la Reina.

El ministro de Hacienda no ha llevado nada á la sancion regia.

Madrid

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma real la propo- sición para leer el proyecto de crear consejos para las compañías de ascensos y servicios telegrá- ficos.

## Telegramas de «La Marítima»

Fondeado «Isla de Menorca» á las siete sin novedad.—Ginart.

Barcelona 3.—20.

Salido «Nuevo Mahonés» Alcudia causa temporal cinco mañana; lle- gado Barcelona felizmente siete tarde; mala travesía.—Cardona.

## PÉRDIDA

Ayer domingo se perdió por las calles de esta ciudad un alfiler de oro. Darán más señas en esta imprenta á la persona que lo pre- sente.

Imp. de M. Parpal

# ITINERARIO

de los correos de Menorca

## VAPORES CORREOS

**SALIDAS DE MAHON.**—Los domingos á las 6 de la mañana para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Los lunes á las 5 de la tarde para Palma directamente.

Los miércoles á las 5 de la tarde para Barcelona directamente.

**SALIDAS DE BARCELONA.**—Los miércoles á las 4 de la tarde para Alcudia, Ciudadela y Mahón.

Los viernes á las 7 de la noche para Mahón directamente.

**SALIDAS DE PALMA.**—Los martes á las 5 de la tarde para Mahón.

**LLEGADAS Á MAHON.**—Los miércoles por la mañana, de Palma.

Los jueves de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Los sábados por la mañana, de Barcelona.

## COCHE CORREO

**SALIDAS DE MAHON**—Los domingos, martes, viernes y sábados á las 2 de la tarde para Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela.

Los lunes y miércoles á las 5 de la tarde para los mismos pueblos.

Los jueves dos horas después de la llegada del correo de Barcelona y escalas.

Los sábados expedición extraordinaria saliendo dos horas después de la llegada del vapor directo de Barcelona.

**SALIDAS DE CIUDADELA.**—Los martes, jueves, viernes, sábados y domingos á las 5 y media de la mañana para Ferrerías, Mercadal, Alayor y Mahón.

Los lunes y miércoles á las 2 de la tarde para los mismos pueblos.

**LLEGADAS Á MAHON.**—Los domingos, martes, jueves, viernes y sábados, de Ciudadela y demás pueblos á las 11 de la mañana.

Los lunes y miércoles, á las dos de la tarde.

**LLEGADAS Á CIUDADELA.**—Todos los días á las siete de la tarde.

Los lunes y miércoles su llegada depende de la llegada al puerto de Mahón de los vapores correos de Palma y Barcelona.

**DON FRANCISCO BUISEN Y BARLETA,** Juez de primera instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencias de 28 de Enero último y del día de hoy, dadas en los autos juicio voluntario de testamentaria de D. Antonio Juanda y Pons, hecho extensivo al abintestado de su primera consorte D.<sup>a</sup> Juana Comellas y Camps, que se siguen en concepto de pobre, se sacan á pública subasta por término de 30 días, las fincas que se des-

cribirán, quedando señalado para que tenga lugar el remate el día 1.<sup>o</sup> de Abril próximo venidero y hora de las once, en la sala-audiencia de este Juzgado, con arreglo á las condiciones y precio que se dirán:

Una casa situada en Ciudadela, plaza de la Libertad, antes calle de San Onofre, núm. 13, ignorándose su medida superficial métrica, lindante á la derecha con casa de Magdalena Capella y hermanos, á la izquierda con otra de Margarita Veñy y al dorso con la referida casa de los hermanos Capella; justipreciada en la cantidad de 2 750 pesetas.

Y otra casa situada también en Ciudadela y señalada con el número 6, de la calle del Príncipe, de 30 palmos ancho por 70 de largo incluso un patio anejo, lindante á la derecha con otra de Guillermo Llufríu; á la izquierda con cochera de Jerónimo Cabrisés y al dorso con casa de dicho Jerónimo Cabrisés; valorada en la cantidad de 1.700 pesetas

### CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.<sup>a</sup> Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.<sup>a</sup> Las fincas se venden libres de censo, hipotecas y todo otro gravamen ó carga real expresa, cancelando los que acaso existan ó reteniéndose el comprador la parte de precio necesaria para satisfacerlas á su voluntad.

3.<sup>a</sup> El comprador entrará á poseer la finca ó fincas que se rematen á su favor en el día mismo en que se consigne en la mesa del Juzgado el precio de las mismas, pero deberá respetar á los inquilinos hasta la fecha en que sea uso y costumbre en Ciudadela, percibiendo la parte de arriendo que corresponda.

4.<sup>a</sup> No se admitirá ninguna postura que no cubra el total precio en que han sido tasadas dichas fincas.

5.<sup>a</sup> Serán de cargo del comprador los derechos de la escritura matriz, copia, impuesto y demás que sean debidos por la traslación de dominio.

6.<sup>a</sup> Los títulos de propiedad de las descritas fincas, estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, advirtiéndose á los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á 1.<sup>o</sup> Febrero de 1902.  
—Francisco Buisen—Ante mí.—Ldo. Jaime Allés.

# NO SE ARREPIENTE NUNCA

El que antes de **CASARSE** visita la casa **SINTES** y vé el gran surtido de **MUEBLES** de todas clases y precios.  
PLAZA PRÍNCIPE 6 MAHON

## PARA VENDER

Un almacén con piso, tiene agua, cocina y retrete, con bastante comodidad; andén de Levante, 96.

Una casa, números 42 y 44, calle de Sta. Cecilia, baratísima, con aljibe y pozo, por mitad de su valor.

Otra casa, calle de S. Sebastian, número, 5.

En esta última podrán avistarse con el dueño para su ajuste.

2-3

## PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastión n.<sup>o</sup> 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

### Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

# CARBON ENCINA DE ITALIA

En el muelle de Poniente lo descarga el pailebot LEALTAD. Se vende á un precio módico, pesado por el pesador público y puesto á domicilio franco de todo gasto.

Para informes, diríjase al almacén de D. Miguel Estela, Rampa Abundancia, 45 y en la Droguería de los Sres. Valls, Pons y Arguimbau Nueva, 8, Mahon.

2-3

# ZAPATEROS

Se vende una maquinaria completa para calzado con sus cuchillas, hormas y demás accesorios. Dirigirse á J. Sadó, calle San Pablo, número 5, tienda, BARCELONA.

5-15

## EN VENTA

Lo está la estancia llamada «El Molinet» situada á la parte Norte del término de Mahon: es de cabida de unas cinco cuarteras sembradio, conteniendo un huerto de árboles frutales de una cuartera y dos barcillas. Disfruta diez horas de agua de la fuente de Santa Catalina, y contiene caita, pajar, boyera, era y cuadra.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

5-6

# NODRIZA

Se necesita una de fresca leche, informes, calle de la Luna, número 2, Mahon.

1-6

## PARA VENDER

Lo están: la casa planta baja, con corral, calle de San Elías, número 13; y la casa número 55, calle de Santa Escolástica.

Informes, calle Cos de Gracia, número 16.

3-3

# Naranjos dulces de pié ágrío

## INGERTADOS

Se venden en el huerto del «Taronger» término de Alayor á 4 y 5 pesetas uno, con un diez por ciento de rebaja al que tome diez naranjos.

2-12